

Centenario de la Ley Sáenz Peña

El presidente envió al Parlamento tres proyectos de ley que en su conjunto conformaron la reforma. El primero, del 17 de diciembre de 1910, establecía la confección de un nuevo padrón basado en el “Registro de Enrolamiento”, que estaría a cargo del Ministerio de Guerra. El Poder Judicial indicaría quiénes eran los ciudadanos con derecho a voto.

El segundo proyecto, de la misma fecha, quitaba al poder político el cuidado del padrón y lo entregaba a la justicia federal, mediante la designación de los funcionarios que debían preparar, organizar y fiscalizar la elección.

En cuanto al tercer proyecto, que iba al fondo del problema, sustituía el sistema de escrutinio vigente por el de lista incompleta, que garantizaba la representación automática de la minoría. El voto debía ser secreto y obligatorio para todos los ciudadanos varones mayores de 18 años. El Congreso recibió la propuesta el 11 de agosto de 1911, cuando el Poder Ejecutivo ya contaba con los instrumentos legales necesarios para tornar viable la reforma.

El presidente manifestó en su mensaje:

“Mi programa menos que un sistema propuso una medida, al anunciar como ensayo el precepto del voto obligatorio, que arraiga en la naturaleza de la función y en el derecho perfecto de la sociedad para imponerlo [...]. Yo aspiro a que las minorías estén representadas y ampliamente garantizadas en la integridad de sus derechos. Es indudable que las mayorías deben gobernar, pero no es menos exacto que las minorías deben ser escuchadas, colaborando con su pensamiento y con su acción en la evolución ascendente del país. Yo me obligo ante mis conciudadanos y ante los partidos a provocar el ejercicio del voto por los medios que me acuerda la Constitución, porque no basta garantizar el sufragio: necesitamos crear y promover al sufragante. Hemos inaugurado la segunda centuria entre los deslumbramientos y esplendores del pueblo de Mayo, pero no habremos cumplido con los deberes del presente, ni con las generaciones a venir, sin trabajar una democracia fuerte por sus organismos permanentes, amplia por la totalidad de los esfuerzos, y libre por la emancipación de las ideas que vinieron a romper el molde de los personalismos [...]. Debemos levantar un nuevo padrón electoral, para llamar a la acción a todos los ciudadanos, procurando que todos los partidos fiscalicen la legalidad de la inscripción [...]. Me será grato proponer al Honorable Congreso el proyecto que contenga la nueva inscripción y la reforma de la ley electoral [...]”. [p. 19]

El principal defensor de la postura del gobierno en toda la discusión fue Indalecio Gómez [...] [p. 20]

“La fuerza de la espada cede paso al imperio de la ley. A medida que se afianza la estructura del Estado toma conciencia de sí misma la vida republicana [...]. Pasó el tiempo de los Alejandros [...]. La política no es la violencia; la política no es el arrebato [...]. A medida que se afianza la estructura del Estado toma conciencia de sí misma la vida republicana [...]. Las revoluciones no aseguran la libertad. La libertad no es planta que se arraiga súbitamente, ni por la violencia, sino por el ejercicio enérgico pero tranquilo de la actividad del ciudadano, con sujeción a la ley [...]. La renovación de la autoridad es asunto de comicios, no de campamentos; donde la transmisión del poder se hace por la fuerza de las armas, en ese país no se ve el imperio de la Constitución.” [p. 20]

Además, cuando se le propuso organizar un “voto calificado”, respondió:

“¡Pero, señores, si los abstenidos son precisamente los calificados! ¡Querer remediar la abstención de los calificados por la calificación, es calificar la abstención, pero no sacar a los abstenidos de su retraimiento!”

[...] el temor de perder las elecciones por parte de las agrupaciones cuya existencia peligraba por el nuevo sistema. A lo que respondió Gómez: “Pero se me dirá: ese camino ¿es seguro? Tomar un rumbo del porvenir es siempre difícil e incierto. Nadie tiene la presciencia. Es siempre una opción entre dificultades. En el fondo, el voto es una prestación que debe el ciudadano al Estado para los fines de constituir el Gobierno”.

Aprobada por ambas cámaras, la denominada Ley Sáenz Peña fue promulgada con el número 8.871 el 13 de febrero de 1912. Su articulado pretendía cubrir los posibles efectos del fraude y excluía a los dementes declarados en juicio. También, “por razón de su estado y condición”, a los eclesiásticos seculares y regulares, a los soldados, cabos y sargentos del ejército permanente, a los detenidos por juez competente mientras no recuperasen su libertad, a los dementes y mendigos, en tanto estuviesen recluidos en asilos públicos. “Por razón de su indignidad”, los reincidentes condenados por delito contra la propiedad eran privados del voto durante cinco años después de la sentencia. [p. 20]

Según González Calderón, la ley fue “la obra política más notable que las cámaras del Congreso hayan realizado en nuestros días”. Su fuerza moralizadora resultó de tanta magnitud que apenas un mes y medio más tarde, el 31 de marzo, en los primeros comicios realizados bajo su imperio, logró triunfar limpiamente la fórmula para gobernador y vice de Santa Fe postulada por el principal partido de la oposición, la Unión Cívica Radical, y compuesta por Manuel J. Menchaca y Ricardo Caballero [...] [p. 21]

De Marco, M. Á. (2012). *Centenario de la ley Sáenz Peña*. Consonancias, 11(39), 19–21.

Recuperado de

<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/7069/1/centenario-ley-saenz-pena.pdf>



Breve historia contemporánea de la Argentina

... muchos dirigentes optaron por una respuesta dura: acusar a minorías extrañas, desconocer, reprimir, mantener y salvaguardar los privilegios. [...] Esa postura se hizo cada vez menos sostenible no solo por la magnitud de la impugnación global sino por las dudas de los dirigentes y la creciente conciencia de su ilegitimidad, que derivaron en divisiones y debilitaron su posición, permitiendo el avance de quienes se inclinaban por la reforma. [p. 43]

... Las peores armas del viejo régimen fueron puestas al servicio de una transformación que, al hacerse cargo de los argumentos del radicalismo, pretendía volver más transparente la vida política incorporando al conjunto de la población nativa a la práctica electoral. La propuesta del sufragio secreto, según el padrón militar, tendía a evitar cualquier injerencia del gobierno en los comicios, mientras que el carácter obligatorio del sufragio [...] apuntaba a incorporar a la ciudadanía a una masa de gente que, pese a la prédica de los radicales y socialistas, no manifestaba espontáneamente mayor interés en hacerlo.

Por otra parte, la reforma electoral establecía la representación de mayorías y minorías, según la proporción de dos a uno. Quienes diseñaron el proyecto estaban absolutamente convencidos de que los partidos que representaban los intereses tradicionales ganarían sin problemas las mayorías, y que la representación minoritaria quedaría para los nuevos partidos [...] que de ese modo quedarían incorporados y compartirían las responsabilidades. Tal convicción se fundaba en la [...] decisión del grupo reformista de modificar sus propias prácticas políticas.

Romero, L. A. *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1997, pp. 43-44.

Un proceso de cambio institucional. La reforma electoral de 1912

[...]

Conclusiones

Se ha realizado, hasta aquí, un ejercicio de reflexión sobre una de las cuestiones más interesantes de nuestra historia política moderna. De alguna manera, la Ley Sáenz Peña fue el pretexto para abordar el análisis de las ideas, los proyectos, los temores, la discusión pública, las aspiraciones de quienes intentaban ocupar un lugar en el escenario político de una sociedad que se modernizaba vertiginosamente y, asimismo, de los que pugnaban por mantener bajo nuevas formas el protagonismo político vigente desde 1880. Este trabajo de investigación ha dejado algunas “conclusiones” que, nunca son efectivamente tales y que, en rigor, invitan a seguir reflexionando.

La comparación del debate de ideas revela una diferenciación entre el ámbito donde se expresa el poder (gobierno, parlamento) y el ámbito de expresión de la opinión pública (prensa escrita, revistas especializadas, órganos de difusión partidaria). En el espacio parlamentario, la discusión se centra en los lineamientos expuestos por el Poder Ejecutivo sin desarrollar propuestas alternativas. Vista esta situación, se podría concluir —como lo traslucen algunas críticas de la época— que existe un acuerdo entre las Cámaras y el gobierno o en la influencia directa de éste sobre aquellas.

Por el contrario, en el espacio público es más amplia la gama de opiniones, críticas, nuevas proposiciones y sugerencias. También se observa la presencia de diferentes enfoques analíticos: mientras que LN [La Nación] apela a categorías circunscriptas al marco temático del proyecto reformista (aunque algunas no fueran explícitamente consideradas), en la RACP [Revista Argentina de Ciencias Políticas] se exponen los procesos históricos, políticos y sociales con un criterio de análisis científico, abordados desde distintas disciplinas como la Ciencia Política, la Sociología, el Derecho, el «darwinismo social».

Se constata en todos los ámbitos del debate una opinión generalizada acerca de la necesidad de partidos políticos como agentes modernizadores del sistema político. La ampliación de la participación política requiere la presencia de agrupaciones partidarias orgánicas; siendo imprescindible dejar atrás la estructura de partido de notables, con todo lo que significa en relación a sus mecanismos excluyentes de reclutamiento y socialización de sus miembros. En otras palabras, un sistema político que posibilite la inclusión de nuevos sectores sociales no puede elegir un presidente sin el aval de una estructura partidaria (no basta con ser socio del Jockey Club).

Desde este momento histórico, el partido político se constituirá en el canal de expresión de las distintas opiniones, originando un innovador proceso social de organi-

zación colectiva de la opinión pública. Quienes plantean la necesidad de cristalizar en un partido orgánico los intereses, las ideas y aspiraciones de los sectores dominantes, vislumbran el nuevo horizonte político. En el fondo, el reclamo de algunos intelectuales expresado en las columnas de LN y los artículos de la RACP, apunta a la formación de un partido político burgués que exprese a esos sectores dominantes .

En esas mismas páginas también se critica a una UCR que, en tanto partido orgánico, no posee un programa político definido, no asume la representación nítida de los intereses de un determinado sector social o de una alianza entre los mismos. En síntesis, en esta indagación, se sostiene que para transformar el modo de dominación y las formas de participación política, no es suficiente un cambio en el plano institucional sino que se requiere el nacimiento, desarrollo y acción partidaria.

Una última reflexión nos conduce a pensar el proceso transcurrido entre 1880 y 1912 considerando las demandas populares de participación política. En tanto se observa un pasaje desde la oposición a dichas demandas hasta su canalización en un proceso institucional, es decir, un pasaje hacia formas diferenciadas de mecanismos de mediación política, es posible esbozar la siguiente interpretación.

En 1890, los sectores dominantes poseen la suficiente fuerza para rearticularse internamente desconociendo los cuestionamientos de los sectores opositores. El período iniciado con la Revolución del Parque finaliza en 1912. En él se manifiesta un proceso constante de organización e incremento de las demandas populares dirigidas a la participación política mientras que, el cuestionamiento al régimen, torna cada vez más difícil a la clase dominante mantener el poder (político) sin resolver este problema. La solución de esta cuestión planteará el nuevo rol mediador que asumirá el Estado con la incorporación en su seno de sectores sociales ajenos a la clase dominante. Cuestión cuya respuesta indica eventuales investigaciones futuras.

Cicciari, M. R., & Prado, M. (1998). *Un proceso de cambio institucional: La reforma electoral de 1912*. Sociohistórica, (6).

Recuperado de <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHno6ao3>



Ética para Amador

Ponte en su lugar

Robinson Crusoe pasea por una de las playas de la isla en la que una inoportuna tormenta con su correspondiente naufragio le ha confinado [...].

... Ante los elementos o las bestias, Robinson ha podido comportarse sin atender a nada más que a su necesidad de supervivencia. Se trataba de ver si podía con ellos o ellos podían con él, sin otras complicaciones. Pero ante seres humanos la cosa ya no

es tan simple. Debe sobrevivir, desde luego, pero ya no de cualquier modo. Si Robinson se ha convertido en una fiera como las demás que rondan por la selva, a causa de su soledad y su desventura, no se preocupará más que de si el desconocido causante de la huella es un enemigo a eliminar o una presa a devorar. Pero si aún quiere seguir siendo un hombre... [p. 56]

... por muy semejantes que sean los hombres no está claro de antemano cuál sea la mejor manera de comportarse respecto a ellos [...]. [p. 57]

... que quien roba, miente, traiciona, viola, mata o abusa de cualquier modo de uno no por ello deja de ser humano [...]. [p. 59]

“Soy malo porque soy desgraciado.” Tengo la impresión de que la mayoría de los supuestos “malos” que corren por el mundo podrían decir lo mismo cuando fuesen sinceros. Si se comportan de manera hostil y despiadada con sus semejantes es porque sienten miedo, o soledad, o porque carecen de cosas necesarias que otros muchos poseen: desgracias, como verás. O porque padecen la mayor desgracia de todas, la de verse tratados por la mayoría sin amor ni respeto, tal como le ocurría a la pobre criatura del doctor Frankenstein, a la que sólo un ciego y una niña quisieron mostrar amistad. No conozco gente que sea mala de Puro feliz ni que martirice al prójimo como señal de alegría. Todo lo más, hay bastantes que para estar contentos necesitan no enterarse de los padecimientos que abundan a su alrededor y de algunos de los cuales son Cómplices. Pero la ignorancia, aunque esté satisfecha de sí misma, también es una forma de desgracia... [p. 61]

... ¿en qué consiste tratar a las personas como a personas, es decir, humanamente? Respuesta: consiste en que intentes ponerte en su lugar. Reconocer a alguien como semejante implica sobre todo la posibilidad de comprenderle desde dentro, de adoptar por un momento su propio punto de vista. [p. 62]

Ponerse en el lugar de otro es algo más que el comienzo de toda comunicación simbólica con él: se trata de tomar en cuenta sus derechos. [p. 62]

... Y al ponerte en su lugar no sólo debes ser capaz de atender a sus razones, sino también de participar de algún modo en sus pasiones y sentimientos, en sus dolores, anhelos y gozos... [p. 63]

El primero de los derechos humanos es el derecho a no ser fotocopia de nuestros vecinos, a ser más o menos raros. Y no hay derecho a obligar a otro a que deje de ser ‘raro’ por su bien, salvo que su ‘rareza’ consista en hacer daño al prójimo directa y claramente. [p. 64]

Savater, F. (1991). *Ética para Amador*. Barcelona, España: Ariel.

(Existen versiones digitales disponibles en línea a través de diferentes repositorios educativos.)

¿Qué es el perdón?: una mirada del concepto *perdón* desde algunas reflexiones filosóficas

“El dolor queda en el pasado, ya no lo traigo al presente, ya no lo actualizo, y la memoria queda sanada. En otras palabras, esa parte emocional negativa del suceso que nos producía sufrimiento cada vez que lo recordábamos es la que se olvida al perdonar...” (Jiménez, 2015: 108, 109) [p. 55]

«Perdonar a alguien significa “purificar la memoria” [...] proceso que apunta a la liberación de toda forma de resentimiento o de sentimientos negativos. [...] es una nueva toma de postura frente a la persona o las personas que me infligieron un mal. “La memoria de la división y de la contraposición queda purificada y es sustituida por una memoria reconciliada”» (Crespo, 2016: 105) [p. 55]

“Memoria llamo [...] a los recuerdos que tenemos en común [...]; porque nos dice de nosotros y conforma nuestra identidad...” (Valcárcel, 2010: 9) [p. 56]

“El deber de olvidar no es fácil [...], se ejerce siempre sobre contenidos similares: [...] las desdichas, las tristezas, las injurias [...] otro nombre que nos ayudará a comprenderlo mejor. Perdón es también el nombre moral que el olvido recibe. [...] Montaigne [...] considera las ventajas de la desmemoria y trae a cuento a Cicerón para afirmar que una floja memoria es buena porque nos hace olvidar las ofensas recibidas.” (Valcárcel, 2010: 49) [p. 57]

“... el olvido posee un significado positivo en la medida en que el “carácter de sido” prevalece sobre el “ya no” en el significado vinculado a la idea de pasado. El “carácter de sido” convierte el olvido en el recurso inmemorial del trabajo del recuerdo.” (Ricoeur, 1999: 56) [p. 58]

“Dicho olvido es consustancial a la operación de elaborar una trama: para contar algo, hay que omitir numerosos acontecimientos, peripecias y episodios considerados no significativos [...] desde el punto de vista de la trama privilegiada. La posibilidad de contar algo de otra manera es fruto de esa actividad selectiva que integra el olvido activo en el trabajo del recuerdo.” (Ricoeur, 1999: 59) [p. 59]

“... ¿no habría en el perdón sincero una suerte de “sano olvido” en el sentido de [...] tener presente el mal que el otro infligió, en no justificarlo, pero no pensar en él continuamente? [...] perdonar no es justificar, pero el perdón sería difícilmente posible si continuamente tuviera ante mi conciencia el mal que se me infligió. De lo contrario, parecería que el no olvido propuesto supondría una especie de validación del rencor.” (Crespo, 2016: 88) [p. 60]

“Por un lado, disculparse es uno de los procedimientos prescritos para la resolución de conflictos sociales. Un conjunto importante de investigaciones sustenta el

poder de las disculpas en la reducción de las respuestas negativas de una víctima a una ofensa personal, como pensamientos negativos respecto al agresor y posibles agresiones verbales y físicas.” (Dávila, 2005: 13) [p. 61]

“El perdón, en su sentido más puro y razonable no se puede imponer, sólo puede ser la posibilidad de un increíble gesto de humanidad ante la inhumanidad que se concede por una inexplicable locura. Sólo quien ha sufrido y vive con el resentimiento puede llegar a suspenderlo” (Villamizar, 2009: 68) [p. 62]

“Resultaría engañoso hablar de perdón y reconciliación sin contemplar la justicia, ya que estaríamos construyendo un proceso de pacificación sobre arenas movedizas. Además, las víctimas podrían pensar que el uso de la violencia y las injusticias provocadas por ella no tienen consecuencias negativas para los victimarios, es decir, ser violento saldría barato, y podría ser hasta beneficioso. De modo que, si la justicia fuese sacrificada, la paz sostenible a la que estamos apuntando a través de los procesos de perdón y reconciliación sería una utopía.” (Jiménez, 2015: 114) [p. 63]

«Podríamos decir que el perdón tendría que ver con la justicia llevada a su máxima expresión [...]. Y es que el perdón “irá al corazón mismo de la justicia [...]. Porque, repitámoslo, el perdón consiste en la justicia llevada al límite”» (Jiménez, 2015: 118). [p. 63]

«Perdonar a alguien es ver “con nuevos ojos” la indestructible plenitud del valor que reside cada persona.» (Crespo, 2016: 117) [p. 63]

«El perdón moral restablece el respeto de la víctima por su agresor. [...] [que] a pesar de haberle dañado, no ha perdido por eso su valor moral y todavía tiene derecho a ser respetado como un ser humano con dignidad» (Fricke, 2015: 144) [p. 65]

«[La víctima] ha moderado su resentimiento y ha renunciado a cualquier plan de retaliación o venganza y [...] ha perdonado a su agresor y este puede efectivamente dejar de culparse a sí mismo [...]. Entonces, [...] pueden redefinir sus relaciones sociales futuras y las normas sociales que esperan que el otro no viole. El perdón da lugar a la redefinición del ser social de ambos y a la reparación del daño que el agresor produjo tanto a la víctima como a sí mismo. Y en la medida en que ambos son parte de una red social más amplia, esto también redefinirá sus respectivos roles en esta red.» (Fricke, 2015: 139) [p. 66]

«El perdón es gratuito como el amor, aunque él mismo no sea amor ni se cambie forzosamente en amor. Pero puede suceder que acabemos amando a quienes perdonamos [...]. Y, a la inversa, se perdona más fácilmente a quien se amaba ya. La gracia del perdón, en suma, es más bien la gracia de la caridad en general» (Jankélévitch, 199: 144) [p. 68]

«... Y es que, el hecho de que los seres humanos estén dotados de la facultad de perdonar, es una condición necesaria del perdón, pero no una condición suficiente. [...], mientras no sean capaces de [...] perdonar [...], mientras no transformen esta facultad en una capacidad, el perdón no tendrá ningún efecto ni implicación en la esfera de los asuntos humanos.» (Madrid, 2008: 141) [p. 69]

«El perdón (ciertamente una de las más grandes capacidades humanas y quizás la más audaz de las acciones en la medida en que intenta lo aparentemente imposible, deshacer lo que ha sido hecho, y logra dar lugar a un nuevo comienzo allí donde todo parecía haber concluido) es una acción única que culmina en un acto único.» (Arendt, 1995: 29) [p. 70]

Jiménez Aceros, E. T. (2022). ¿Qué es el perdón?: Una mirada del concepto perdón desde algunas reflexiones filosóficas. *Revista Euroamericana de Antropología*, (13), 51–75.

<https://doi.org/10.14201/rea2022135175>



Historia de la Casa Cuna

[Tras la creación del] Virreinato del Río de La Plata, [se produce] un significativo aumento de embarazos no deseados, [y] abandono de numerosos recién nacidos, según el Virrey Vértiz, expuestos [...] a la caridad pública.

Una serie de infortunios [...] (ser comido por perros cimarrones y cerdos sueltos, atropellados por transeúntes y carruajes en la oscuridad nocturna, morir de frío, de inanición o ahogados en charcos), mueve al Síndico Procurador General [...] de Riglos, [...] a petitionar al Virrey Vértiz [...], la apertura de una Casa Cuna... [p. 1]

El verbo exponer y el sustantivo expósito, del latín ex-positum, literalmente: puesto afuera, repite la figura jurídica del Imperio Romano, que da poder al padre [...], de excluir de su hogar a cualquiera de sus integrantes [y] abandonar en la vía pública a recién nacidos [...] a merced de quienes quisieran recogerlos, pues eran considerados [...] social, física o místicamente inconvenientes para su familia de origen, o para alejarlos de destinos aún más funestos.

[En 1779], el Virrey Vértiz dispone la apertura de la Casa de Expósitos para que estos hijos ilegítimos puedan educarse en el Santo Temor de Dios y ser hombres útiles a la Sociedad...

La Junta de Temporalidades [...] ofrece una parte de la luego conocida como Manzana de las Luces, [...] , como edificio para la Casa Cuna, y el alquiler de nueve pequeñas propiedades frente a la Plaza Mayor, (casas redituantes) como presupuesto para su funcionamiento... [p.2]

No era fácil [...] conseguir recursos suficientes en la comunidad porteña, golpeada por las dificultades económicas [...]. En 1781, [Vertiz] dispuso trasladar a la Casa de Expósitos [...] la imprenta [jesuita, abandonada en los sótanos del Colegio Montserrat de Córdoba], para que la recaudación de su trabajo reforzase el magro presupuesto; pero [...] [r]ecién al comienzo del siglo XIX, con la impresión de los sucesivos periódicos y piezas literarias producidas en Buenos Aires, la imprenta fue rentable. [p. 3]

En 1784, [...] Vértiz [...] entrega la dirección [...] de la Casa a la Hermandad de la Santa Caridad, pero reservándole el superior gobierno de la Institución a la autoridad virreinal.

La Hermandad [...] dispone mudar la Casa a otro edificio, en Moreno y Balcarce, junto al Hospital de Mujeres y al fondo del Convento de San Francisco [...], más discreto, para alejar de miradas inoportunas al torno en que se abandonaba a los niños, conforme a lo que se estilaba en España...

El torno era un mueble giratorio de madera compuesto por una tabla vertical, cuyos bordes superior e inferior estaban unidos como diámetros a sendos platos. El conjunto tapaba completamente un hueco hecho ex profeso en la pared externa. Cuando alguien depositaba sobre el plato inferior un bebé y hacía sonar la campanilla que acompañaba el artefacto, un operador desde adentro giraba el dispositivo y el bebé ingresaba a la casa, sin que quien lo dejaba y quien lo recibía pudieran mirarse... [p. 4]

A partir de 1810 el Gobierno Patrio toma progresiva injerencia en la Casa Cuna, disminuyendo las atribuciones de la Hermandad...

En 1817 [toma] la dirección [...] el canónigo Saturnino Segurola [...] insiste en la importancia de contar con un profesional médico que asista los expósitos, una botica que los provea de las medicinas necesarias, y una sala especial para los expósitos enfermos.

Riqueza y secularización llevaron a Rivadavia, ministro del Gobernador Martín Rodríguez [en 1820], a disolver la Hermandad de la Santa Caridad y a organizar la Sociedad de Beneficencia... [p. 6]

El Gobierno garantizó pagos mensuales a 250 amas para que cuidasen niños en sus casas, criándolos a leche completa, media leche y despecho, según correspondiera debiendo someterlos a examen médico mensual previo al pago de su salario. A partir de los 4 años se los da en guarda o como criados, o continúan con sus amas externas. Sólo los que no pueden ser colocados permanecen en la Casa de Expósitos.

En 1838 [...] Rosas, no teniendo fondos el erario, dejó [...] sin presupuesto público a todas las Instituciones dedicadas a la salud y a la educación, ordenando que Casa Cuna no admita nuevos expósitos y distribuyendo a los existentes entre las personas que tengan la caridad de recibirlos... [p. 7]

[Caído Rosas] [1]a Sociedad rehabilitó la Casa de Expósitos, fundamentalmente por la valiosa donación de Mariquita Sánchez y 66 onzas de oro legadas por el General Urquiza. [p. 8]

En 1873, designado Juan Argerich, director [...], resuelve que la Casa Cuna [sea trasladada] a su actual predio, hoy avenida Montes de Oca 40... [p. 9]

El Dr. Ángel Mauricio Centeno [...] [es] incorporado a Casa Cuna en 1887 [...]. El turno decía Centeno, crea huérfanos de padres vivos, a los que debemos evitarles el hospitalismo. [p. 13]

... el turno es retirado en julio de 1891 [...]. [Se dispone] que el Departamento Nacional de Higiene supervise en adelante la actividad asistencial de la Casa Cuna, por encima de la Sociedad de Beneficencia... [p. 14]

Centeno organizó los Consultorios Externos para atender también a niños que vivían con sus familias, aunque ya desde 1820 se atendía a los hijos y criados de las cuidadoras externas. [p. 14]

... Desarrolló [...] el Laboratorio de Alimentación, para preparar los novedosos sustitutos artificiales de la leche humana. Hizo la Sala de Fisioterapia. Dotó al Laboratorio Central de Análisis con los aparatos más modernos de la época. [p. 15]

En 1905, en reconocimiento a su capacidad asistencial, la Casa pasa a llamarse oficialmente Hospital de Niños Expósitos. [p. 15]

Cuando en 1903 Centeno dispone que la Inspección de Niños en sus hogares sustitutos sea sistemáticamente realizada por médicos, [se incorpora] al Hospital [...] el Dr. Pedro de Elizalde... [p. 16]

[En 1920, el] Hospital de Expósitos cambia su nombre por el de Casa Cuna... [p. 17]

En 1936, [...] Elizalde es designado Director de la Casa Cuna. A su impulso se crea [...] la Asociación de Profesionales de la Casa Cuna, [...] nace la revista “Infancia”, pionera de las Revistas Científicas de la Casa, [y] la “Revista del Hospital General de Niños Dr. Pedro de Elizalde”. [p. 18]

Elizalde diseña, construye [...] incorpora lo más avanzado en la asistencia de la tuberculosis infantil [y el] Pabellón [...] para la Clínica Epidemiológica y [...] Consultorios Externos... [p. 19]

... [enseña] con su palabra, su ejemplo y sus disposiciones organizativas, el respeto [...] el papel del médico [...]; la importancia [del] desempeño de los servicios de enfermería, mucamas, personal administrativo y de maestranza en el cuidado de los niños; la necesidad de [actualización] en todos los descubrimientos médicos y del cuidado crítico y prudente para aplicarlos en la pediatría práctica. [p. 19]

Croce, P. A. (2007). *La Casa Cuna de Buenos Aires: Epopeya en cuatro siglos*. Buenos Aires, Argentina: Fundación Hospital Pedro de Elizalde (ex Casa Cuna) / Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina, Departamento de Humanidades Médicas, Instituto de Historia de la Medicina.

Recuperado de

<https://www.fmv-uba.org.ar/comunidad/museos/Venenos/otraspatologias/casacuna/HISTORIA%20DE%20LA%20CASA%20CUNA.html>

(No disponible actualmente)



Fuente: www.revisionistas.com.ar.

Quirino Cristiani, “El Apóstol” (1981)

https://www.youtube.com/watch?v=e7h4dZNs-uk&ab_channel=HyDUCR



Platón, las pasiones y la crítica al populismo

La tesis principal de este artículo es que la trascendencia política de las pasiones determina en Platón sus planteamientos éticos y políticos. [p. 55]

Pero en la República el estado ideal surge de una reflexión sobre la necesidad de realizar una purgación de las pasiones en la ciudad lujosa y afebrada que se trata de reformar. [...] una teoría de la justicia en el individuo y en el estado consiste [...] en formular un ideal normativo de las relaciones que deben establecerse entre la razón y las pasiones del alma. [p. 55]

... en Platón [...], si existen tres partes en el alma, también hay en esta «tres tipos de placeres» [...] y los deseos o pasiones [...] correspondientes. [p. 56]

... dos rasgos [...] explican [en Gorgias, este] lugar central [...], es una parte cuya naturaleza la convierte en una presa fácil de la persuasión y se deja arrastrar de arriba abajo [...] con una inestabilidad que revela [...], el sustento irracional en el que se basaba la política democrática ateniense. La segunda característica [también según este diálogo] es su condición inmoderada e insaciable [...], que explica no pocos excesos... [p. 57]

[Ambos se relacionan directamente] con los dos motivos fundamentales de la condena del populismo democrático ateniense que Platón realiza en la obra.

[Aunque] puede parecer un anacronismo [...], cuando este fenómeno es propio [del] siglo XX [...] hay analogías que nos permiten el empleo del término. [p. 58]

El carácter irracional de la persuasión, que es, a juicio de Sócrates, donde reside el poder de la retórica del que Gorgias se enorgullece [...], se ejerce sobre una multitud de gente ignorante, “a la que persuade, pero no instruye” [...]. De ahí la importancia de las pasiones, que Platón tiene presente al evaluar la usurpación de la verdadera política por esta retórica capaz de movilizar todos los recursos emocionales para lograr sus propósitos. [p. 59]

... Platón era un crítico de la democracia, porque lo consideraba un régimen en el que, en determinadas circunstancias, como las que él conoció en los primeros treinta años de su vida, se exaltan las pasiones, se olvidan las instituciones que oponen un

freno a las decisiones precipitadas e irracionales de la multitud y se pierde el respeto a las leyes, como si todo fuera posible en una toma de decisiones en la que decide el pueblo alentado por los líderes que no respetan ningún principio de contención. [p. 61]

[En la República] la justicia consiste en un “kósmos” [...] basado en la moderación, en la que corresponde a la razón establecer un límite a la satisfacción de las pasiones. [p. 62]

La [...] purificación [...] que hay que practicar en la ciudad ideal [como se denomina a la Kallípolis descrita en la República] tiene [...] su perfecta correspondencia en el futuro gobernante, que también tendrá que someterse a ella. [p. 64]

En los libros VIII y IX de la República se pasa revista a [...] una secuencia lógica en la que se interpretan las diferentes formas de gobierno en términos de un progresivo alejamiento de la razón. [...] una quiebra respecto al ideal normativo que representa [su] Kallípolis... [p. 66]

... establece un orden en el que las virtudes (sabiduría, valor, moderación) dependen específicamente de [la relación pasiones-razón] . Cada parte del alma tiene sus pasiones y sus placeres propios, así como cada clase del estado sus legítimos intereses. El hombre y el estado “perfectamente buenos” no suprimen las pasiones, pero las someten a un estatuto diseñado por la razón, en el que cada una de estas cumple teleológicamente con su cometido para alcanzar la perfección que corresponde al todo al que pertenecen. [p. 66]

... la moderación [...] no reside solo en una clase, sino en la totalidad del estado, pues consiste en una [...] concordia [...]. Pero esto no significa [más que] deben estar de acuerdo en el orden al que debe ajustarse la satisfacción de sus pasiones para el bien del estado del que forman parte. [p. 67]

... dos aspectos que el propio régimen democrático considera valores fundamentales: la libertad de palabra [...] y “la licencia [...] para hacer cada uno lo que le venga en gana... [p. 70]

Este pluralismo de modos de conducta al que Platón se opone representa [...] una ruptura de la unidad y la simplicidad del ideal humano que exige el estado ideal. [p. 70]

... ante la falta de un principio dominante, hay una multitud de deseos que se disputan el poder. [...] es una cuestión de azar que [el hombre individual] entregue el dominio de sí mismo [...] a unas u otras pasiones, ya que las alimenta por igual [...] sin un criterio que le permita distinguir entre “los placeres provenientes de (pasiones o) deseos nobles y buenos” [...] y los que se derivan de deseos perversos. [p. 70]

En este conflicto hay protagonistas, los líderes políticos o demagogos, que Platón llama “zánganos con aguijón” [...], pero también están [...] los zánganos sin aguijón que pueblan las asambleas: [...] esta ideología que se pretende hegemónica, porque, según [...] Sócrates [...] “zumban en la tribuna” y no toleran que se diga otra cosa contraria a la política promovida [...]. [Así el conflicto ya no es] solo un enfrentamiento de pasiones ciegas, porque estas han sabido dotarse de las representaciones que las presentan como los verdaderos valores por los que debe regirse la política. [p. 71]

Platón adelanta en la República una teoría [...], según la cual el placer aparece, después de un proceso de vacío [...], causado por las necesidades, con la plenitud [...] que se alcanza cuando se suplen las carencias que experimenta el sujeto. [p. 74]

... cuando el alma se deja conducir por las pasiones de su parte concupiscible, [...] [o] la parte fogosa, ya que aquí se hallan pasiones como la sed de honores, la ambición de victorias y la cólera [...], que, dejadas a su propio control [...], se confunden con la envidia, la violencia y el disgusto, [...] se producen los placeres mixtos vinculados al dolor que tanto se alejan del “verdadero placer”. [p. 74]

Perdida la esperanza de encontrar al guardián perfecto cuya inteligencia esté por encima del ordenamiento legal, el remedio [...] consiste en llamar razón a lo dispuesto por la ley. En cualquier caso, ya se trate de un hombre solo, de una oligarquía o de una democracia, la salvación no será posible si las conduce un alma “ansiosa de placeres y deseos” [...], porque estos dejados a su libre albedrío representan una desgracia y una enfermedad “infinita e insaciable” [...] que conduce a la destrucción de la comunidad. [p. 75]

Vallejo Campos, Á. P. (2020). *Platón, las pasiones y la crítica al populismo*. Fons Philosophicae, Universidad de Granada.

Recuperado de <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/FONS/article/view/4909>



Ritual fúnebre y movilización política en la Argentina de los años treinta

El cadáver como lugar público de la escena política no es un fenómeno nuevo. Si hay una historia para otros contextos y momentos, la particularidad de la contada en este artículo reside en la coyuntura política y económica local en que la muerte sucede y en el vínculo entre el cadáver y la multitud. Durante varias semanas el espectáculo de la muerte pública tomó posesión y dominó el debate político. Hasta ese momento se había sostenido que los funerales públicos —y especialmente estatales— constituían el acto póstumo destinado a honrar la memoria de un muerto. Este acto suspendía, al menos transitoriamente, las disputas entre los vivos y embellecía, al menos pública y transi-

toriamente, al fallecido. El funeral de Yrigoyen rompió con esta pretensión. Produjo un “drama social”, como lo definió Víctor Turner, es decir, un proceso social a través del cual un conflicto puntual cobra magnitud hasta superponerse e imponerse al conjunto más amplio de relaciones sociales a las que pertenecen las partes en conflicto u oposición. Puntualmente, entre quienes adherían incondicionalmente al muerto y aquellos que si bien tomaban distancia de su gestión de gobierno reconocían su legado en la construcción democrática; y aquellos que a pesar de sus diferencias internas se oponían a la democracia de sufragio universal o a la república, o a las dos. Así, la exacerbación de las tensiones políticas preexistentes que disparó la muerte de Yrigoyen terminó de clarificar y precisar las opiniones sobre la corta experiencia democrática argentina y sobre el papel de las masas en ella.

La muerte, el velatorio y el funeral fueron un momento constitutivo más del liderazgo de Yrigoyen y sirvió, al mismo tiempo, para consolidar a Marcelo Torcuato de Alvear como nuevo líder de un partido que necesitaba amalgamar voluntades y reafirmar identidades. Reposicionó a dirigentes menos conocidos pero que resultaron claves para organizar y garantizar parte de la ocupación popular del espacio público. La implantación nacional que progresivamente logró la UCR a través de la proliferación de comités, subcomités y centros de reunión se puso a prueba en 1933 y fue central para poder convertir la muerte del líder en un acto político. Las interpretaciones predominantes sobre la UCR tienden a explicar su éxito en ganar las elecciones a partir del control de los recursos del estado y de la distribución de cargos entre un abigarrado elenco de políticos profesionales y de partidarios. La “maquinaria radical”, como se la denomina, sin duda que es importante pero no alcanza para explicar ni el éxito electoral del radicalismo ni para comprender las lealtades políticas que fue capaz de generar. El funeral de Hipólito Yrigoyen muestra de manera ejemplar que sin el control del estado los radicales toman la iniciativa, se organizan y reviven el fervor de sus lealtades y banderas. El rito fúnebre reactiva y fortifica la mística radical expresada en símbolos, cánticos, movilizaciones y medidas de gobierno. El discurso político radical apeló a la pureza del sufragio pero también a la modernización y al bienestar para todos que sólo el radicalismo, entendían, era capaz de garantizar. El discurso ya citado de Delfor del Valle pronunciado ante una multitud enfatizando en el Yrigoyen que tutela los derechos de los trabajadores al bienestar debe haber sido un alivio en medio de la crisis económica y social aún vigente en 1933. Las publicaciones radicales están llenas de anécdotas de personas humildes que lloran delante del muerto, le agradecen por haberles dado una vida mejor. Tendenciosas, interesadas y hasta posiblemente muchas de ellas inventadas por los cronistas (interpretadas por los periódicos conservadores como muestra del populacho poco civilizado y por los nacionalistas como muestra de la manipulación lisa y llana), sirven sin embargo para situar el acontecimiento en un

momento de confrontación política pero también de grandes dificultades económicas. El funeral sirvió para evocar esos tiempos dorados del radicalismo, cuando pasada la crisis de la primera guerra, vino la prosperidad. La alusión a las reformas sociales no pasaría inadvertida, especialmente si se piensa en algunas de las reformas sociales que ocurrieron durante las administraciones radicales. En contraste con la experiencia presente la época pasada era claramente la de la prosperidad perdida. El radicalismo, así lo dijeron los dirigentes en julio de 1933, aseguraría la misma protección que supo otorgar en el pasado.

El acompañamiento de la población es parte de la historia de las exequias fúnebres de los poderosos. La particularidad de las jornadas de julio de 1933 reside en el lugar de la multitud como metáfora del cuerpo político. Si el número de participantes es impresionante, lo es más la ausencia absoluta de distancias entre éstos y el muerto marchando en procesión por las calles de la ciudad en un contexto represivo. La falta de barreras y la confusión de los cuerpos eran la expresión de una comunidad de mujeres y de hombres libres y remitían a un tipo particular de ocupación del espacio público muy distinto, por lo demás, de otras formas de ocupación en donde la violencia o los gestos marciales y militares indicaban un ordenamiento jerárquico y una concepción jerárquica de la participación política. En este ritual de la UCR tan imaginado como vivido, debe ser el encuentro de voluntades individuales y no la puesta en escena de las jerarquías sociales, regionales y políticas las que definan el cuerpo político.

Nunca todos los actores están igualmente implicados en una manifestación. Parece claro que muchos de los que participaron en julio de 1933 ratificaron su adhesión a la UCR, otros descubrieron sus simpatías por ella participando, precisamente, en el cortejo. Es muy probable también que otros participantes mantuvieran, ratificaran o profundizaran sus diferencias con la UCR. Estas experiencias múltiples convivieron con comportamientos múltiples que produjeron un cortejo lento, rítmico y también desordenado en distintos momentos y en un mismo momento de acuerdo al espacio físico de la ciudad y la mayor o menor proximidad con el cuerpo muerto. Tanto el rito fúnebre como la manifestación política fueron prácticas dinámicas que exhibieron códigos culturales antagónicos y heterogéneos así como intereses sociales y políticos diferentes.

Gayol, S. (2013). Ritual fúnebre y movilización política en la Argentina de los años treinta. *Revista PolHis*, 6(12), 241–243.

Recuperado de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/28642/CONICET_Digital_Nro.fb281c42-ba53-4fo6-8b9a-15d7e1bc3d9d_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y



Palabras - Silencio

“El silencio es como el viento: atiza los grandes malentendidos y no extingue más que los pequeños.” (Elsa Triolet)

“La palabra es mitad de quien la pronuncia, mitad de quien la escucha.” (Michel Eyquem de Montaigne)

“Hay que reivindicar el valor de la palabra, poderosa herramienta que puede cambiar nuestro mundo, aun en esta época de satélites y ordenadores.” (William Golding)

“... el silencio intencional contrasta con el habla mientras que el silencio no intencional contrastaría con el ruido ...” (Kurzon)

“... Aparte de las muchas funciones conversacionales de los silencios [...] la más importante es la de servir de portadores temporales de la actividad precedente, la cual va adquiriendo mayor relevancia y efecto a medida que se prolonga el silencio...” (Rosa Mateu Serra)

Terra Incógnita: para una comprensión del Gran Buenos Aires como Gran Buenos Aires

... “alrededores” es una noción siempre relativa [...]. Hacia fines del siglo XIX queda definida la traza básica ferroviaria que va a alimentar al suburbio en sus direcciones principales, favoreciendo un contacto permanente de la ciudad con los pocos pueblos ya existentes en la campaña —como Morón y Moreno, Quilmes o San Isidro [...]

y, especialmente, impulsando la emergencia de otros nuevos [...]

[pp. 26-27]

... en la década de 1920 [...] queda conformado el esquema metropolitano radial como parte indistinguible de la propia densificación de la ciudad [...]. La radicación extracapitalina [...] originó [...] imaginarios suburbanos contrastantes. El alto costo relativo del ferrocarril permitía viajes diarios a la ciudad a una clase media de empleados de alto nivel o profesionales que encontraba oportunidades en los nuevos loteos, [...] [siguiendo] el ejemplo de la colectividad inglesa, que iba acompañando la instalación del ferrocarril con sus chalets, sus clubes deportivos y sus colegios en Quilmes, Lomas de Zamora, Hurlingham o en todo el eje norte entre Belgrano y San Isidro. [...] Y, por otra parte, el crecimiento del tradicional sector industrial de Barracas al Sud [Avellaneda desde 1904] provocaba el desarrollo de una cantidad de loteos para trabajadores y empleados, que se convertían en centros de consumo y comercio a lo largo del eje sur [germen de la “ciudad dormitorio”¹. En otros casos,] la vinculación entre residencia y trabajo desarrolla una población y una dinámica más autónomas, aunque [...] se asentará en su relación umbilical con la capital. [pp. 27-28]

... todo el debate urbano de los años veinte y treinta podría presentarse como una polémica [...] sobre cómo —y cuánto— debe crecer la ciudad [...] o sobre qué estatuto deben tener los barrios populares que ya la han extendido hacia nuevas regiones. [pp. 30-31]

El pensamiento especializado [...] unificado hacia 1936 [...], oscilaba entre [...] federalizar toda la conurbación o crear instancias operativas de gestión técnica coordinada entre capital y provincia para la confección de un plan regional. Lo que no permitía dudas era el objeto al que debía aplicarse la planificación: el “Gran Buenos Aires” como metrópoli en su conjunto. [p. 33]

1. N. del E.: Se la llama así por los viajes cotidianos de sus habitantes al centro de la ciudad.

Sin embargo, las incompatibilidades institucionales y la ausencia de voluntad del gobierno nacional –la única autoridad con capacidad de afectarlas– volvieron impracticable cualquier tipo de coordinación. [p. 34]

El pensamiento urbanístico siguió insistiendo en [...] llamar “Gran Buenos Aires” al conjunto, pero esa denominación sólo iría a establecerse en los censos [...] y en algunos de los planes que se sucederían en la órbita capitalina, provincial o federal. Pero sólo en sus textos, ya que no se pudieron crear instancias ni siquiera parciales de coordinación. [p. 34]

Así, entre ambos “Gran Buenos Aires” [...] se filtra buena parte de los conflictos que marcan la historia urbana de esta ciudad; [que se manifiesta también], en la ausencia [...] de traducción política de los problemas urbano-territoriales. Ausencia a la que contribuyen los hábitos de un campo político que sólo atiende las necesidades coyunturales de los tiempos cortos de gestión, [y] de un campo técnico que [no genera] debates sobre temas metropolitanos... [p. 35]

... el primer momento expansivo se resolvió con recursos públicos de todo el país, movilizadas para convertir a la Capital Federal en la vidriera del Estado argentino, y con recursos privados de los sectores más dinámicos y/o poderosos de la economía nacional, mientras que el esfuerzo del segundo momento expansivo recayó, básicamente, en un gobierno provincial que [...] fue derivando muchas de las materias que hacen a la calidad de la vida urbana –[...] el espacio público. [...] infraestructuras básicas– en municipios con escasísimos recursos... [p. 38]

Lo que lleva a preguntarse por qué la metrópoli fue capaz de incorporar nuevos contingentes de población en una estructura urbana inclusiva en su primera expansión, y luego, a la hora de darle forma al Gran Buenos Aires, no pudo repetir esa experiencia [...] [p. 38]

... ya a mediados de los años treinta, el proceso expansivo rompió en el Gran Buenos Aires con una tradición institucional inclusiva [...], el contraste no haría sino ensancharse desde entonces, porque, si se toma en cuenta que la ciudad capital experimentó desde 1938 un intenso proceso de edificación en altura, [...] sin casi modificar la cantidad de población, se comprende que frente al crecimiento discontinuo, desordenado y masivo del Gran Buenos Aires, los parámetros habitacionales de la capital se hicieron más y más generosos [y sofisticados] [p. 41]

... esta segunda periferia poblada por las migraciones internas se organizó de acuerdo con una lógica de estratificación territorial doble: por una parte, el ferrocarril estructuró los tres brazos principales de la urbanización, que desde el comienzo mostraron una gradación socioeconómica, del norte residencial al sur obrero e industrial;

por otra parte, [...] el surgimiento de centros suburbanos conectados funcional y simbólicamente con la capital, en torno de cada uno de los cuales se fueron desarrollando anillos subperiféricos que iban disminuyendo la capacidad socioeconómica a medida que se alejaban de cada subcentro. [pp. 41-42]

En esas zonas, el colectivo tuvo el rol que había cumplido el tramway en la primera expansión, también con tarifas subsidiadas que posibilitaron la separación entre la residencia y el trabajo. [...] el trabajo industrial [...] se fue [...] haciendo presente en las otras direcciones mediante dos desplazamientos que acompañaron la transformación de los accesos, primero en torno de la General Paz y luego, en los años sesenta, de la Panamericana, extendiendo un característico tono fabril sobre vastas zonas del conurbano. [pp. 42-43]

... el poder público ya no completó el ciclo con infraestructuras o mediante la cualificación de los espacios públicos y las instituciones, lo que se tradujo en calidades urbano-ambientales crecientemente degradadas. [p. 43]

... el peronismo –como luego, el desarrollismo– [continuó radicalizando] los patrones del Estado de Bienestar [...] Es indudable que [...] [se] siguió impulsando la integración, aunque esta vez la periferia [...] ya no tendría el horizonte homogeneizador que el plano público le dio a la capital [...], sino que iría decantando en un escenario más similar al de las suburbanizaciones latinoamericanas, con sus hábitats contrastantes que conforman un tablero desigual y fragmentado. [p. 45]

Gorelik, A.. «Terra Incógnita: para una comprensión del Gran Buenos Aires como Gran Buenos Aires», en Kessler, G. (dir.). *Historia de la provincia de Buenos Aires. El Gran Buenos Aires*. Tomo N° 6, 2015, Buenos Aires, Edhasa-UNIPE, https://clacso.org.ar/biblioteca_unipe/detalle.php?id_libro=1862.



Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe

Los alcances de la cohesión social

... Por sus usos tan diversos, el concepto de cohesión social resiste una definición unívoca. Suele evocar un anhelo de comunidad ante un escenario de globalización y transformaciones profundas, que muchos asocian con una mayor fragmentación social y una pérdida de lazos estables. La reflexión crítica opone la idea de cohesión a la de corrosión de la legitimidad y gobernabilidad de los Estados nacionales, la acentuación de las brechas sociales, el surgimiento de identidades autorreferidas, la excesiva

racionalización económica y la tendencia, también excesiva, a la individualización y el debilitamiento de lo público. La lista es larga y la invocación puede ser tanto nostálgica —la “comunidad perdida”— como propositiva [...]. En este último caso, en nombre de la cohesión social se busca la manera de potenciar la riqueza simbólica del multiculturalismo, las promesas de la sociedad de la información y la difusión del imaginario democrático, con el fin de avanzar hacia sistemas capaces de crear nuevos mecanismos de inclusión social y participación ciudadana. [p. 13]

... el concepto de cohesión social tiende a verse absorbido por otros de género próximo, como la equidad, la inclusión social y el bienestar. [...] Inclusión y pertenencia, o igualdad y pertenencia, son los ejes sobre los que ha girado la noción de cohesión social en sociedades ordenadas bajo la égida del Estado de bienestar.

Las definiciones de este concepto en el ámbito de las ciencias naturales aporta otros matices. En física, una definición simple de cohesión considera el cruce de tres variables que relacionan los elementos dados de un conjunto, a saber: la distancia entre los elementos, la integración entre ellos y el todo y la fuerza que los conecta. Respecto de la vida en sociedad, guardando las diferencias pero rescatando las analogías, la cohesión puede entenderse como el efecto combinado del nivel de brechas de bienestar entre individuos y entre grupos, los mecanismos que integran a los individuos y grupos a la dinámica social y el sentido de adhesión y pertenencia a la sociedad por parte de ellos.

Desde el punto de vista sociológico, actualmente puede definirse a la cohesión social como el grado de consenso de los miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común; en esta definición el énfasis se ubica en las percepciones y no en los mecanismos. Pero en esta disciplina, la contribución clásica más conocida y fecunda es la de Emile Durkheim. Según Durkheim, cuanto menor es la división del trabajo en las sociedades, mayor es la vinculación de los individuos con el grupo social mediante una solidaridad mecánica, es decir, asentada en la conformidad que nace de similitudes segmentadas, relacionadas con el territorio, las tradiciones y los usos grupales. La división social del trabajo que adviene con la modernización erosiona y debilita tales vínculos, al igual que la creciente autonomía que adquiere el individuo en la sociedad moderna. En este marco, la cohesión es parte de la solidaridad social necesaria para que los miembros de la sociedad sigan vinculados a ella con una fuerza análoga a la de la solidaridad mecánica premoderna. Ello requiere que sus lazos se hagan más fuertes y numerosos, y que abarquen incluso ideas y sentimientos que los unan, en términos de lo que el clásico llamaba “solidaridad orgánica”. Estos lazos crean obligaciones al individuo, ejercen presiones funcionales que moderan el egoísmo y le permiten reconocer su dependencia respecto de la sociedad.

Lejos de disiparse, las preocupaciones de Durkheim sobre los problemas de la cohesión social en contextos de modernización y progresiva división del trabajo parecen confirmarse a la luz de las dinámicas de la globalización [...]. Más aún, las propias palabras del sociólogo resuenan hoy con renovada fuerza: erosión, debilitamiento y vertiginosa transformación de los vínculos entre el individuo y la sociedad.

De las disquisiciones anteriores es posible inferir que la cohesión social se refiere tanto a la eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social como a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad. Los mecanismos incluyen, entre otros, el empleo, los sistemas educacionales, la titularidad de derechos y las políticas de fomento de la equidad, el bienestar y la protección social. Los comportamientos y valoraciones de los sujetos abarcan ámbitos tan diversos como la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y solidaridad, la aceptación de normas de convivencia y la disposición a participar en espacios de deliberación y en proyectos colectivos. [pp. 14-15]

CEPAL 1

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2007). Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe (LC/G.2335/REV.1). Santiago de Chile: CEPAL.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2812/S2007590_es.pdf



CEPAL 2

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020, 27 de octubre). Construir un nuevo futuro: una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad (LC/SES.38/3-P/Rev.1). Santiago de Chile: CEPAL.

Recuperado de https://eulacfoundation.org/system/files/digital_library/2023-07/cepal_construir_un_nuevo_futuro_una_recuperacion_transformadora_con_igualdad_y_sostenibilidad.pdf



Producto final

<https://www.youtube.com/watch?v=o6cdElAWR7Y>



La CAVIC en la vitivinicultura de San Juan. Política pública y redistribución en disputa

Reflexiones finales

La Ley 3.019/64 respondió a la demanda de un sector de la agroindustria vitivinícola en un momento de crisis de la vitivinicultura de San Juan. El Estado actuó mediante una política estatal que formó parte de las políticas desarrollistas e intervencionistas aplicadas durante la década de 1960.

La ley creó la CAVIC [Corporación Agro Vitícola Industrial y Comercial] que surgió con el propósito de regular el mercado vitícola y contrarrestar el manejo dominante de los bodegueros sobre los precios, las condiciones de producción y pago a fin de mejorar las condiciones de vida del pequeño y mediano productor (De La Torre y otros, 2009: 14).

Se creó una entidad, con una estructura jurídica “sui generis”, que agrupaba a todos los viñateros de la provincia de San Juan y que intentaba favorecer especialmente a los productores vitícolas que carecían de bodega; por lo cual en los primeros años CAVIC compró gran cantidad de uva y a precios altos, lo que comprometió su situación financiera. La Corporación pretendió regular el mercado de vinos, mediante la elaboración y compra de caldos, que debían ser vendidos en el mercado trasladista. También esta entidad vendió vinos directamente al consumidor, fraccionado en plantas propias o alquiladas, insertándose así en toda la cadena productiva y brindando el acceso a la industrialización y comercialización de su producción a todos los viñateros de San Juan. [pp. 161-162]

La ley de creación tuvo como objetivo implícito modificar el proceso de acumulación dentro de la agroindustria redistribuyendo una parte de los ingresos. La modificación fue realizada a través del aporte del 5% para la capitalización del ente que todos los viñateros debían pagar por igual pero que representaba mayores erogaciones para quienes producían mayores volúmenes de uva. Gracias a este aporte CAVIC pudo comprar uva a precios altos a los pequeños y medianos productores, quienes además poseían el control sobre el directorio debido al sistema de un voto por afiliado en las elecciones de delegados. El sector que menos dinero aportaba a la entidad y el más numeroso y débil dentro de la cadena productiva, era el que más se beneficiaba con la política estatal que así redistribuía poder y dinero.

Ello permite entender la oposición de los grandes viñateros, que generalmente poseían bodegas propias, y en algunos casos plantas de fraccionamiento. Este sector, a través de sus organizaciones, se opuso a la creación de CAVIC y, especialmente, a la asociación y aporte obligatorio al ente.

Las cámaras bodegueras lucharon para que el Estado no creara una gran empresa que iba a ser su competencia en el mercado. Su estrategia de reclamar la declaración de inconstitucionalidad de la ley fracasó. Sin embargo, estas organizaciones lograron éxito en la influencia sobre el poder político para que se decretara la intervención provincial a la Corporación, a partir de la cual recuperaron el control sobre la agroindustria vitivinícola que habían perdido.

Los precios elevados pagados por la uva, las deudas contraídas, los casos de corrupción, el boicot de los fraccionadores que no quisieran comprarle vinos de traslado entre 1966 y 1967 y la reducción de los precios del vino contribuyeron a que se produjera la primera crisis en CAVIC que motivó las dos intervenciones.

Ambas fueron realizadas en días previos a los comicios en la Corporación lo que muestra el intento del gobierno militar de evitar la participación popular y la politización del ente y de la sociedad civil.

CAVIC fue un espacio de interpenetración entre la sociedad civil y el Estado. Nació como una política estatal y los gobiernos tuvieron activa injerencia en el dominio de la Corporación, a pesar de que se había creado como propiedad exclusiva de los viñateros.

La ley 3.019/64 forma parte de los intentos del sector viñatero de contrarrestar la hegemonía de los grandes bodegueros sobre la agroindustria vitivinícola y la economía provincial. La destitución del gobierno bloquista y la crisis de CAVIC a mediados de 1966 marcan el fracaso de este intento.

La Ley 3.019/64 no logró cumplir su objetivo de equilibrar el poder en la cadena productiva en forma perdurable y sus propósitos se fueron desvirtuando con el tiempo, de manera que la CAVIC se convirtió en una bodega más. [p. 161]

La historia posterior de la entidad estuvo marcada por el retroceso en su participación en los mercados fruto de las estrategias exitosas de las otras bodegas, cambios en su forma legal (incorporación del Estado como socio en los '70 y luego transformación en cooperativa en los '80), delitos de corrupción de algunos de sus líderes y sucesivas intervenciones del gobierno nacional y provincial. De manera que a principios de la década de 1990 se decretó su quiebra habiendo dejado mucho antes de ser un instrumento verdaderamente útil para la regulación de los mercados.

La experiencia de CAVIC sin duda marcó la historia vitivinícola y las experiencias cooperativas y de asociación estatal - privada de San Juan. La evaluación de los resultados o impactos de la política no se puede hacer sin tener en cuenta los agentes y las relaciones de poder que entraron en juego, las diferentes ideologías políticas hegemónicas que se sucedieron en el país durante estos años y los problemas y características propias de la agroindustria. [p. 162]

Hernández, J. J., “La CAVIC en la vitivinicultura de San Juan. Política pública y redistribución en disputa”, <https://repositorio.inta.gob.ar/handle/20.500.12123/7677>



Autoritarismo y democracia

El análisis de la convulsiva conformación de nuevas maneras de hacer política a partir de 1955 exige reconocer la complejidad de un proceso que incluyó, pero que no se redujo, a una serie de ciclos de desarticulación y recomposición de alianzas sociales que generaron una sucesión de equilibrios precarios alternativamente rotos y restablecidos. [...] las imágenes de equilibrio y empate pueden llegar a sugerir la ausencia de cambios [pero] fue una situación de equilibrio dinámico en la que deben distinguirse dos etapas.

La primera, de 1955 a 1966, correspondió al establecimiento de una fórmula política dual, que contribuyó a generar un equilibrio político en el que, si existió un empate [...] fue interno a cada gobierno en la medida que estuvo condicionado por presiones externas y limitado por su heterogeneidad interna.

La segunda etapa, de 1966 en adelante, fue dominada, en cambio, por los sucesivos intentos de unificar el campo de la política [cuyo] fracaso [...] también generó un cierto equilibrio, pero más bien de carácter conmocional o catastrófico ya que el empate se produjo a raíz del aborto de los sucesivos intentos para desempatar; el despliegue y el posterior bloqueo de las sucesivas iniciativas trajeron como consecuencia un desgarramiento del tejido social, es decir la alteración, erosión, e incluso el colapso de patrones básicos de organización e interacción social.

... En la primera [etapa] predominaron gobiernos “débiles”, tanto civiles como militares, que intentaron fundar un régimen semi-democrático —imponiendo, en algunos casos, y no cuestionando, en otros, la proscripción del peronismo. El despliegue de los sucesivos proyectos [...] proveyó el marco para la definición de un estilo de funcionamiento de la sociedad, en la cual los procesos más profundos, económicos, culturales y corporativo-institucionales, fueron bastante autónomos de las iniciativas de transformación “desde arriba”; las tendencias sociales domi-

nantes, más bien, fueron la resultante de la interrelación de impulsos, resistencias y forcejeos de los distintos actores de la sociedad civil. Los distintos actores sociales, en consecuencia, fueron perfeccionando en cada nuevo ciclo su capacidad para hacer naufragar las irrupciones desde arriba. Todo ello, finalmente, contribuyó a la constitución de un sistema político dual. En este sistema funcionaron, por un lado, los partidos no peronistas y el parlamento. Ni los unos ni el otro, sin embargo, canalizaron los intereses y orientaciones de los actores sociales fundamentales. Por el otro lado, operó un sistema de negociaciones y presiones extra-parlamentarias y extra-partidarias; en él se llegó a acuerdos y se celebraron compromisos [...] los distintos actores generalmente se avinieron a aceptar recortes de sus demandas [...] dejaron traslucir que [...] no vacilarían, de serles posible, en romper estos acuerdos —aún a costa de provocar la ruptura del sistema institucional.

... asimismo, los participantes de las negociaciones y presiones extraparlamentarias necesitaron del parlamento y de los partidos como arma de chantaje, es decir para utilizar precisamente como un recurso de ultima ratio la desestabilización o caída del gobierno, civil o militar, de turno.

En la segunda etapa predominaron gobiernos “fuertes”, [...] que se propusieron transformaciones radicales de la política, e incluso de la sociedad [...] y que, al momento de su instalación [...] se basaron en consensos de terminación [...]. Invariablemente, estos gobiernos fuertes terminaron catastróficamente; [...] dichos fracasos expresaron, casi sin excepciones, la capacidad de la sociedad argentina para bloquear proyectos autoritarios y represivos. Pero a diferencia del período anterior, los “éxitos” en impedir la consolidación de los sistemas autoritarios tuvieron costos que fueron mucho más allá de los sobresaltos provocados por la inestable dualidad política del período 1955-1966.

¿Por qué se pagaron precios políticos y sociales mucho más elevados después de 1966? Las razones fueron dos.

... ya desde 1966 predominaron enfoques “quirúrgicos” en los que [si bien] las enfermedades que se detectaron fueron de signo diferente —la crisis de autoridad (en la sociedad y no simplemente en el Estado), el desorden laboral, la indisciplina de las clases—, se coincidió, de todos modos, en que para “curar” a esa sociedad enferma, había que calar en ella muy profundamente [...] Debe señalarse, sin embargo, que la imagen de la necesidad del “tratamiento shock” como única receta viable para superar los problemas argentinos no fue simplemente el producto de una imaginación política febril y bárbara. Fue también realimentada eficazmente por una sociedad que, crecientemente, se concibió a sí misma como incapaz de generar autónomamente soluciones

consensuales a través del juego de intereses y orientaciones contrapuestos. Esta renuncia [...] estuvo a menudo vinculada a ilusiones casi mágicas en el sentido de que las soluciones a los problemas se lograrían simplemente mediante el despliegue de la voluntad política de algún actor o actores providenciales. Desde 1966 los protagonistas cambiaron —los militares, los guerrilleros, los tecnócratas liberales, Perón [...], fueron elevados temporariamente a esa posición por distintos sectores de la sociedad argentina—, sumando fantasías políticas que ignoraron el conflicto o pretendieron resolverlo [...], minimizando la capacidad de otros actores sociales [...] para resistir y bloquear dichas fantasías.

La segunda razón de la tragedia [...] [es que] se propusieron superar [la] dualidad pretendiendo fusionar la escena política y canalizar hacia el interior del marco institucional los procesos de negociación y conflicto que en el período anterior se habían desarrollado extra-institucionalmente. [...] Por ende, se tornó a seguir haciendo política extra-institucionalmente, pero de manera cada vez más salvaje, con el resultado de que los distintos actores fueron aceleradamente dejando de lado los límites que se habían autoimpuesto en sus interacciones sociales, adoptando estrategias en las cuales la consideración por las consecuencias destructivas de sus comportamientos individuales (en relación a “los otros” y al conjunto de la colectividad) fue reduciéndose progresivamente en cada nuevo ciclo.

Cavarozzi, M. (1983). *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Recuperado de <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3591>



Presidencias entre 1930 y 1981

Gobiernos de facto		Gobiernos constitucionales	
1930 - 1932	José F. Uriburu		
1938 - 1943		1932 - 1938	Agustín P. Justo - Julio A. Roca
		Roberto M. Ortiz - Ramón S. Castillo	
1943 - 1946	Arturo Rawson Pedro Ramírez Edelmiro Farrell		
1952 - 1955		1946 - 1952	Juan D. Perón - J. H. Quijano
		Juan D. Perón - Alberto Teisaire	
1955 - 1958	Eduardo Lonardi - Pedro Aramburu		
1962 - 1963 1963 - 1966		1958 - 1962	Arturo Frondizi - Alejandro Gómez
		José M. Guido (Presidente del Senado)	
		Arturo Illia - Carlos Perette	
1966 - 1970	Juan C. Onganía		
1970 - 1971	Marcelo Levingston		
1971 - 1973	Agustín Lanusse		
1973 - 1976		1973	Héctor Cámpora, Vicente Solano Lima
		Juan D. Perón Estela M. de Perón	
1976 - 1981	Jorge R. Videla		

Etchart, M. B., Douzon, M. C., Rabini, M. E. *Historia 3. Argentina desde 1832 y el mundo contemporáneo*. Cesarini Hnos. Editores, 1986, p. 330.

Presidencias de Perón (1946-1955)

A pesar de la oposición parlamentaria del radicalismo que constituía la mayor fuerza parlamentaria opositora (eran presidente y vicepresidente del bloque de esos diputados los doctores Balbín y Frondizi) el oficialismo fue predominando en todos los sectores de la vida nacional. Los miembros de la Corte Suprema de Justicia fueron sustituidos después de un juicio político; la prensa opositora fue atacada, clausurada La Vanguardia, órgano oficial del partido Socialista y confiscada y clausurada La Prensa; fue masiva la afiliación al partido peronista por parte de quienes ocupaban cargos públicos; la C.G.T. (Confederación General del Trabajo) nucleó a todos los trabajadores y fue el más firme apoyo del gobierno; la U.E.S. (Unión de Estudiantes Secundarios) reunió a los estudiantes secundarios; la Fundación Eva Perón centralizó toda la acción de carácter social, bajo la directa conducción de María Eva Duarte de Perón, esposa del presidente y su más tenaz colaboradora en el proceso político. En el año 1949 una Convención Nacional constituyente reformó la Carta Magna para contar con leyes acordes con la doctrina justicialista: se incorporaron el Decálogo de los Derechos del Trabajador y los Derechos de la Ancianidad.

En 1950 la oposición estaba prácticamente dominada. A ello se sumaba la posibilidad de reelección presidencial, de acuerdo con la reforma constitucional que se acababa de realizar, por la que el presidente y el vicepresidente podían ser reelegidos en votación directa, pues desaparecía el Colegio Electoral.

En 1951, al finalizar el primer período presidencial de Perón, se llamó a elecciones resultando triunfante por amplia mayoría la fórmula Perón-Quijano sobre el binomio Balbín-Frondizi.

La candidatura de la señora de Perón para la vicepresidencia, que había sido propiciada por la C.G.T. y fuera mal recibida por las fuerzas armadas, no había sido aceptada por ésta que se hallaba aquejada por una grave enfermedad.

En abril de 1952 fue declarada por el Congreso Nacional, “Jefa Espiritual de la Nación”, y el 26 de julio falleció a la edad de 33 años. La prolongada exposición de sus restos en la sede del Ministerio de Trabajo y Previsión y su entierro en el edificio de la C.G.T. dieron lugar a multitudinarias manifestaciones populares de pesar.

Poco antes había muerto Quijano, y dos años después se llamó a elecciones para cubrir el cargo vacante, resultando nuevamente triunfante el peronismo con la elección del contralmirante Alberto Teisaire como vicepresidente.

El *programa de gobierno* se condensó en el Plan Quinquenal por cumplirse en el período 1947-1951, al que sucedió un segundo Plan, previsto para el período 1953-1957.

En las elecciones nacionales de 1951 las mujeres ejercieron por primera vez el derecho de voto, que les había conferido una ley del Congreso Nacional promovida por Eva Perón.

Fueron convertidos en *provincias* los territorios nacionales de Misiones, La Pampa –Eva Perón– y Chaco –Presidente Perón–, la capital de la provincia de Buenos Aires adoptó el nombre de Eva Perón.

La *política laboral* determinó un cambio profundo al convertirse en leyes gran cantidad de mejoras sociales (algunas tenían antecedente en la acción desplegada desde principio del siglo por socialistas y radicales); así, se estableció el régimen jubilatorio, el aguinaldo, las vacaciones pagas, preaviso e indemnización por despido, seguro de vida obligatorio, y se propició el turismo social.

La *política económica* fue marcadamente estatizante. Se nacionalizaron los ferrocarriles y otros servicios públicos, y el manejo del comercio exterior fue controlado por el I.A.P.I. (Instituto Argentino para la promoción del Intercambio). En 1946 se nacionalizó el Banco Central, que controlaba la emisión de papel moneda y todas las instituciones bancarias del país.

Entonces la economía fue próspera porque la Segunda Guerra Mundial proporcionaba la oportunidad de ubicar nuestras cosechas, que fueron abundantes, y también la disminución de importaciones alentó el establecimiento de industrias livianas. Como muchas de esas industrias se establecieron alrededor de Buenos Aires acudieron en gran cantidad trabajadores del interior. Los obreros gozaron así de altos salarios, y beneficios sociales que les permitieron mejorar su nivel de vida.

Pero la situación económica se tornó dificultosa desde 1950 a causa de una persistente sequía, de la baja de los precios internacionales de nuestros productos exportables y de la acentuada disminución de la reserva en divisas.

En esta época (1948) nuestro país fue honrado con el premio Nobel de Medicina y Fisiología otorgado al doctor Bernardo Houssay.

Justicialismo

El justicialismo –nombre dado por Perón en 1948 a la doctrina aplicada por el peronismo– es el conjunto de los principios generales que orientaron el movimiento del partido peronista, que fueron incorporados a la reforma constitucional

de 1949. Afirmó que lo que debe predominar en el seno de la sociedad es el interés de ésta, o sea el de todos sobre el individuo.

La *tercera posición*, que crea y sostiene esta doctrina, se encontraba tan alejada de la abstención total en cuanto a la intervención del Estado –como ocurre en el liberalismo– como de la intervención total practicada por el colectivismo. Establecía que en cuestiones económicas no sería absolutamente prescindente, de donde derivó la estatización de las grandes empresas, tanto nacionales como extranjeras, a la vez que aceptó la existencia del capital privado y de las industrias que ese capital desarrollara, considerando que el capital debe estar al servicio de la economía social.

Los peronistas se identificaron con el nombre de “descamisados” y a los opositores se los llamó “oligarcas”.

Cuando Perón asumió la presidencia se formó el Partido Único de la Revolución, que en 1947 adoptó el nombre de partido Peronista y luego oficialmente se designó como partido Justicialista.

La revolución de 1955 (1955-1958)

La oposición al gobierno se había acallado, pero no por ello había desaparecido. Muchos opositores abandonaron el país y se establecieron preferentemente en el Uruguay, país con el que las relaciones se tornaron sumamente difíciles.

En vísperas de la reelección presidencial fracasó un movimiento militar dirigido por el general Benjamín Menéndez. Desde 1954 la oposición se profundizó ante la notoria declinación económica, la inquietud que produjo la firma de un convenio petrolero con una firma norteamericana, cuyas condiciones se consideraron lesivas para nuestra soberanía, y la situación que se creó con la Iglesia Católica ante la derogación de la enseñanza religiosa en las escuelas –había sido instituida en 1947–, el establecimiento del divorcio vincular, la aprobación de leyes que marcaban la separación de la Iglesia y el Estado, y disposiciones que limitaban la tradicional obra educativa y social de la Iglesia.

La oposición arreció a mediados de 1955, y la procesión de Corpus Christi (11 de junio) se convirtió en una gigantesca y silenciosa manifestación contra el gobierno. Pocos días después (16 de junio) se produjo el levantamiento de la marina, que fracasó.

No obstante, el 16 de septiembre estalló un nuevo movimiento encabezado por el general Eduardo Lonardi, que sublevó a los efectivos militares de Córdoba. Así se inició lo que él mismo denominó *Revolución Libertadora*. Enseguida se sumaron el ejército de Cuyo al mando del general Julio Lagos, el general Aramburu con las fuer-

zas de Curuzú-Cuatiá, y la Marina de Guerra cuya flota al mando del contralmirante Isaac Rojas zarpó de Puerto Belgrano hacia Buenos Aires.

El día 19 se anunció la renuncia de Perón y poco después Lonardi asumió el gobierno con carácter provisional.

Perón se refugió en la embajada del Paraguay, desde allí se trasladó a una cañonera de ese país, y después de obtener asilo político pasó a un hidroavión que lo llevó a Asunción (2 de octubre).

A su llegada a Buenos Aires, Lonardi recibió una triunfal recepción en la Plaza de Mayo y calles adyacentes, junto con Rojas a quien se le confió la vicepresidencia (23 de septiembre).

La administración de Lonardi fue breve, pues en los primeros días de noviembre se produjo una crisis política que provocó su renuncia, siendo designado entonces como presidente el general Pedro Eugenio Aramburu, mientras que Rojas permaneció en el cargo como vicepresidente.

Se reunió en Santa Fe una Convención Nacional Constituyente que declaró vigente la Constitución Nacional de 1853 con sus reformas de 1860, 1866 - 1898 excepto la de 1949 y se incorporó a la Constitución el artículo 14 bis sobre los Derechos del Trabajador y del Trabajo.

Se crearon el I.N.T.A. –Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria– para desarrollar la tecnología agropecuaria y la tecnificación rural, las universidades del Sur y del Nordeste, el Fondo Nacional de las Artes.

En junio de 1956 tuvo lugar un levantamiento militar dirigido por el general Juan José Valle para derrocar al gobierno y restablecer el peronismo, que fue enérgicamente sofocado.

El gobierno, que había expresado su carácter provisional, demostró su intención de acelerar la normalización institucional del país primero reuniendo la convención de Santa Fe y después llamando a elecciones presidenciales. Por su parte, en los partidos políticos se manifestaron distintas corrientes de opinión frente al proceso interno. Así, en el radicalismo los frondicistas acusaron al gobierno de seguir una política antipopular y se escindieron, formando la Unión Cívica Radical Intransigente (U.C.R.I.) que propiciaba un acuerdo con el peronismo, fuerza que seguía siendo mayoritaria como lo demostró cuando votó en blanco para la elección de convencionales. Por ello Frondizi selló su alianza con el peronismo después de una entrevista que mantuvo con Perón en Caracas (diciembre de 1957).

El otro sector del radicalismo así dividido tomó el nombre de Unión Cívica Radical del Pueblo y se nucleó en torno del doctor Ricardo Balbín.

Gobiernos radicales (1958-1966)

En un período de ocho años se sucedieron dos gobiernos constitucionales, surgidos de los dos sectores en que se había dividido el radicalismo, pero ninguno llegó a completar su período presidencial.

Primeramente fue elegido el doctor Arturo Frondizi, a quien acompañó como vicepresidente el doctor Alejandro Gómez, triunfaron sobre el binomio Balbín-Del Castillo.

Como contó con el aporte de los votos peronistas, para dar cumplimiento a los compromisos contraídos dispuso una amplia amnistía para los delitos producidos por motivos políticos y gremiales, y derogó los decretos leyes que prohibían la propaganda peronista e inhabilitaban a funcionarios y autoridades de esa tendencia. Cuando se realizaron las elecciones provinciales de 1962 el peronismo, que se presentó con el nombre de Unión Popular, triunfó en Buenos Aires y en otras provincias, situación que las fuerzas armadas no aceptaron.

El presidente fue destituido, pero no fue interrumpido el proceso institucional, porque aceptaron que asumiera el poder ejecutivo el presidente del Senado, doctor José María Guido, que juró ante la Corte Suprema. Se procedió así porque desde la renuncia del vicepresidente Gómez, producida a los pocos días de haber asumido, el cargo no se había provisto.

Guido gobernó un año y medio pero no pudo afianzarse en el gobierno, al mismo tiempo que dentro de las fuerzas armadas surgían discrepancias sobre la actitud que resultaría más apropiada para solucionar los problemas del país. Se formaron así dos sectores opuestos: los colorados, que preferían diferir la convocatoria electoral, y los azules, que propiciaban una salida política inmediata. Se impusieron éstos, entre los que se destacaba el general Juan Carlos Onganía, y se llamó a elecciones, en las que triunfó la fórmula integrada por los doctores Arturo Illia y Carlos Perette, del radicalismo del Pueblo. Pero el peronismo seguía siendo una fuerza importante y elaboró un Plan de Lucha, por el que se efectuaron numerosas huelgas y la ocupación pacífica de miles de fábricas.

A fines de 1964 Perón, que vivía exiliado en Madrid, intentó regresar al país pero al hacer escala en Río de Janeiro su avión, el gobierno brasileño a instancias del nuestro, ordenó su regreso. Meses después llegó a Buenos Aires su esposa Isabel Martínez, con la que se había casado poco antes; su propósito era reorganizar el peronismo que se había dividido, pues un sector deseaba mantener cierta independencia con respecto a Perón.

Illia se rodeó exclusivamente de hombres surgidos de su partido; en el Congreso, que era un mosaico de bloques políticos por el sistema de representación proporcional que se aplicaba por primera vez, para obtener mayoría debía buscar el apoyo de otros partidos, lo que molestaba el quehacer legislativo y retrasaba la obra administrativa.

Toda la situación deterioró al gobierno, produciéndose una crisis que concluyó con la destitución del presidente.

Durante estas dos presidencias radicales, el enfoque fue diferente: el primero fue privatizante y desarrollista, el segundo, estatizante. Durante el gobierno de Frondizi se sancionó la ley de libertad de enseñanza, que llevó a la instalación de las universidades privadas, y el Estatuto del Docente, el presidente efectuó visitas a Europa, Estados Unidos y Asia, la política petrolera llevó a la formalización de convenios con distintas empresas extranjeras para que extrajeran el petróleo bajo la supervisión de Y.P.F., lo que dio lugar a una enconada y general oposición. Además, fueron suprimidos los tipos oficiales de cambio, los permisos de importación y los precios tope, lo que provocó un aumento general en el costo de la vida.

En el gobierno de Illia se realizaron pocas obras públicas, se anularon por decreto los contratos petroleros, se reiniciaron las negociaciones con Inglaterra para recuperar las islas Malvinas.

Revolución de 1966 (1966-1973)

El 28 de junio de 1966 las fuerzas armadas destituyeron al presidente Illia y designaron al general Onganía, que estaba en situación de retiro pero hasta poco antes había sido Comandante en Jefe del Ejército.

Las primeras medidas del nuevo gobierno fueron la disolución del Congreso y de los partidos políticos, la separación de los integrantes de la Corte Suprema y la designación de sus reemplazantes, y la adopción del Estatuto de la Revolución Argentina, tal como se denominó a este proceso. Durante esta gestión se concretaron importantes obras como las usinas de El Chocón y de Atucha, se concluyó la central hidroeléctrica de El Nihuil en Mendoza iniciada durante el gobierno de Frondizi, y se construyeron caminos, especialmente de acceso a la capital federal. El gobierno debió enfrentar problemas con el gremio portuario y con el ferroviario, que dieron lugar a huelgas y a la posterior reorganización de los mismos, además de dificultades económicas como la estabilización de la moneda, el reajuste del presupuesto, la inflación, la necesidad de reactivación industrial.

A mediados de 1969 se produjeron desórdenes en las universidades del interior, que se iniciaron en Corrientes y se extendieron a Rosario y a Córdoba donde los estudiantes y los obreros ocuparon los barrios céntricos provocando graves disturbios (29 de mayo de 1969). Después de esta insurrección que se conoció con el nombre de “cordobazo” sucedieron otros hechos muy graves: el asesinato de un conocido dirigente gremial —Augusto Vandor, el día 8 de junio— y posteriormente

el secuestro del teniente general Aramburu en el aniversario de haberse producido el “cordobazo” (29 de mayo de 1970).

Pocos días después la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto de la Revolución Argentina, reasumió el gobierno, presentando su renuncia el general Onganía.

La Junta designó como presidente al general Roberto Marcelo Levingston, que a la sazón se encontraba en Washington como representante ante la Junta Interamericana de Defensa.

Se supuso que Levingston propiciaría una salida electoral, pero como no lo hizo, el radicalismo del Pueblo y el peronismo junto con tres partidos menores, propiciaron un entendimiento que se llamó “La Hora del Pueblo”.

Durante este breve período de gobierno —menos de un año— se sucedieron atentados terroristas, y el país se vio conmovido con el hallazgo del cadáver del general Aramburu, un mes después de su secuestro. Este había sido asesinado y enterrado en una quinta de Timote, en la provincia de Buenos Aires.

Un hecho significativo para el país fue el otorgamiento del premio Nobel de química al doctor Luis F. Leloir, eminente investigador.

Las discrepancias entre los miembros de la Junta, en particular del Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse con el presidente Levingston se acentuaron paulatinamente, haciendo crisis a fines de marzo de 1971 con su separación del cargo y el reemplazo por Lanusse.

En esta tercera etapa de la *Revolución Argentina* se propuso la institucionalización del país con el llamado a elecciones.

Para ello Lanusse propició el Gran Acuerdo Nacional gestionando la participación de Perón, todavía en España, para designar un candidato militar. Pero Perón exigió la totalidad del poder proclamando su candidatura, que quedó excluida al fijarse como requisito indispensable para los candidatos, que estuvieran radicados en el país en la etapa preelectoral.

Durante este período se intensificó la actividad extremista, siendo numerosos los asesinatos y secuestros a pesar de la intensa acción policial y militar para impedirlos.

Los gobiernos peronistas (1973-1976)

En marzo de 1973 se efectuaron las elecciones presidenciales, en las que triunfó la fórmula Héctor J. Cámpora-Vicente Solano Lima, propiciada por Perón, a la que apoyó el Frejuli –Frente Justicialista de Liberación– coalición de partidos –justicialista, conservador popular, M.I.D., demócrata popular– y algunos partidos provinciales.

El nuevo gobierno, que asumió el día 25 de mayo, otorgó de inmediato la amnistía por delitos políticos, lo que llevó a la liberación de los detenidos en esa condición, que en su mayoría eran terroristas, también se procedió a la disolución de la Cámara Federal en lo penal.

Bajo la presidencia de Cámpora se produjo un grave vacío de poder que llevó al país al caos, y se favoreció la infiltración del marxismo en todos los ámbitos, especialmente en el educativo.

Perón regresó el 20 de junio de ese año y pronto se produjo el desplazamiento de Cámpora, y de Solano Lima y del presidente provisional del Senado –Santiago Díaz Bialet–, por lo que asumió la presidencia provisional el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, que era yerno de López Rega, hombre de confianza de Perón y ministro de Bienestar Social.

La situación no varió durante el gobierno de Lastiri, que convocó a elecciones en las que triunfó la fórmula Juan Perón-Isabel Martínez de Perón, sobre el binomio Balbín-[D] e la Rúa, del radicalismo del Pueblo.

El nuevo gobierno asumió el 12 de octubre de 1973, llegando así Perón por tercera vez a ocupar la presidencia, pero fue por poco tiempo, porque murió el 1º de julio de 1974, asumiendo entonces la presidencia, la vicepresidente, sobre la que ejercía gran influencia López Rega. Como la presidencia del Senado no se había cubierto, Lastiri en cualquier emergencia sería nuevamente presidente provisional.

La situación del país seguía siendo crítica, pues continuaban sucediéndose los atentados terroristas sumándose a ello la inestabilidad económica derivada de una elevada inflación, la falta de reservas, el manejo indebido de los fondos y las huelgas.

A mediados de 1975, como consecuencia de un enfrentamiento con la C.G.T., López Rega debió renunciar y Lastiri dimitió porque el Senado nombró presidente de ese cuerpo al doctor Ítalo Luder, que quedaba así como el primero en la línea para la sucesión presidencial en caso necesario. Luder asumió la presidencia provisoriamente cuando Isabel Perón solicitó licencia por enfermedad, pero después de un descanso en Córdoba, ésta reasumió sus funciones.

Etchart, M. B., Douzon, M. C., Rabini, M. E. *Historia 3. Argentina desde 1832 y el mundo contemporáneo*, Cesarini Hnos. Editores, 1986, pp. 338-344.

Historia del Instituto Nacional de Prevención Sísmica

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/11/historia_del_inpres.pdf.

Impacto de los terremotos en la salud mental

Palomares Castillo, E., & Campos Coy, P. E. (2018). *Impacto de los terremotos en la salud mental*. *Ciencia*, 69(3), 48-55.

https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/69_3/PDF/impactoSalud-Mental.pdf

**El sufrimiento en el pensamiento de Víctor Frankl**

[...] Es de notar que cada ser humano puede percibir diferentes grados de sufrimiento, mientras que para algunos una adversidad es motivo de gran sufrimiento para otros no lo es. En algunos casos se confunde con dolor físico, pero son dos situaciones distintas y depende de la magnitud del dolor para ser considerado sufrimiento.

... En las sociedades antiguas se mezclaba lo profano y lo sagrado, se concebía el sufrimiento con sentido espiritual, siempre relacionándolo con la divinidad; las personas consideraban que la enfermedad era un sufrimiento como consecuencia de un castigo obtenido por haber cometido pecado. En algunas religiones, como el hinduismo, budismo, islamismo y las diferentes tradiciones africanas se encuentran explicaciones similares; es decir, el sufrimiento se da por motivo de la culpa y está íntimamente relacionado con la divinidad [sea por las malas acciones o el karma, la pasión o la angustia egoísta, la oposición a la palabra de Dios o los delitos cometidos respectivamente]; solo en el budismo se afirma que el sufrimiento es posible superarlo con una acción meramente humana. [p. 170]

... médicos, como Hipócrates, [comienzan] a ver la enfermedad no como un fenómeno sobrenatural, sino como algo físico, es decir, natural; idea que [...] se generaliza a partir del siglo XVII, pero a pesar de todo siempre se sigue viendo como un castigo. [p. 174]

En el mundo bíblico

“... es en el libro de Job donde aparece, con bastante claridad, cómo Dios se presenta para resolver el problema del sufrimiento: el sufrimiento, el dolor, corrigen el mal y suscitan el bien. En este libro es donde aparece el dolor y el sufrimien-

to no como males, sino como algo positivo, pues son fuentes del bien; lo original es como aquello que siempre venía concebido como un mal, ahora se propone como un bien desde el cual se obtiene la superación del mal y en último término [...], la eliminación del mismo dolor y del sufrimiento (Lozano, 2000).”

En el Nuevo Testamento

Jesús se presenta a la humanidad, les pide observar y comprender como superar la tentación con la certeza de que el sufrimiento no es el lugar del abandono de Dios, pero sí la condición que provoca una fe más fuerte y [...] decidida para cumplir su tarea de amor. [p. 176]

El ser humano de hoy, que pertenece a una sociedad moderna, llena de avances tecnológicos y científicos, tiende a silenciar la pregunta sobre el sufrimiento. Esto es algo que prefiere eludir y olvidar que es una realidad con la cual debe convivir.

La vida [...] se concentra en lo económico y en lo político. Se sienten perdidos y sin una posible integración, pues no tienen ni sentido ni rumbo. La función del sentido, que antes daba la religión, es relegada solo a lo privado, sin injerencia en la economía o en la política. [p. 179]

En la cultura actual, especialmente en los países desarrollados, resulta esencial rechazar el sufrimiento [...]. [p. 181]

El aumento de la sensibilidad psicológica ha tenido como consecuencia una fuerte intolerancia contra toda forma de sufrimiento.

Esto hace que el índice de tolerancia frente a las sensaciones de frustración se haga menor; provocando con ello una incapacidad para soportar el padecer, aumenta, por ende, el sufrimiento. [p. 182]

La lucha de hoy [supone] una búsqueda incansable de placer, en donde todo dolor o sufrimiento queda prohibido. El sufrimiento, desde esta perspectiva, coloca a la humanidad en el campo de la tentación [...] de cerrarse en sí mismo, de ponerse demasiado exigente, de no aceptar sus propios límites, del infantilismo, de rebelión neurótica, pero, sobre todo, de poner en tela de juicio la bondad de Dios. [p. 182]

En situaciones extremas [...], el dolor termina exponiendo lo que en otras situaciones no se haría; el sufrimiento puede llevar a la persona a parar por un momento su vida caótica, desenfrenada, y hacer una autoevaluación, mirar sus circunstancias con una óptica distinta, solo frente al mundo y sin nada.

Como afirman Cabanyes y Monge (2017): “El sufrimiento puede fortalecer, asentar a la persona, y en ese sentido es una ayuda en la adquisición de las virtudes, remueve al ser humano y le recuerda que este no es su sitio; ayuda a trascenderse y a la creatividad; es capaz de actualizar la esperanza. Este une a las personas, el que ha sufrido comprende mucho mejor a los demás”.

Más aún, significa obrar, significa crecer y también madurar; en efecto, el ser humano que se supera, madura a su mismidad; por ello, el sufrimiento es un proceso de maduración que se basa en que el ser humano alcanza la libertad interior, a pesar de la dependencia exterior [...]. [Así] para descubrir el sentido de la propia vida, existen tres experiencias principales, el amor a una persona, el servicio a un ideal, y el enfrentarse al sufrimiento inevitable; por su propio espíritu, el hombre, es superior a los padecimientos y capaz de encontrar el significado. En cambio, huir del dolor es receta segura de neurosis; «la verdad nos libera del sufrimiento, mientras que nuestro estar libres de sufrimiento no sería capaz ni mucho menos de acercarnos a la verdad» (Frankl, como se citó en Filosofía Perú, 2022 [p. 185]

La logoterapia, de Frankl, es el método de tratamiento psicoterapéutico que parte del espíritu y está centrado en la búsqueda de sentido... [p. 185]

En la logoterapia, la búsqueda de sentido se convierte en un objetivo propio, que no puede ser restringido por nadie, es la esencia misma de su humanidad (Frankl, 1994). Si la persona la reprime en su interior encontrará un vacío existencial, pero si se consagra en esta búsqueda verá su vida, no solamente plena de sentido, sino plena de los beneficios derivados de una existencia significativa, entre los cuales se encuentran la paz espiritual, la estabilidad mental y la capacidad de desarrollar un proyecto de vida autotrascendente (Frankl, 1994). [p. 186]

Sarabia Bejarano, L. E. (2022). *El sufrimiento en el pensamiento de Víctor Frankl*. Cultura, 36, 169-187. https://fcctp.usmp.edu.pe/pdf/revistacultura/36/9_Sarabia_OK.pdf



Aproximación a la esencia del sufrimiento

... Algunos pensadores y místicos orientales han considerado que la clave de la felicidad está en el no desear, en la no volición. Si no se desea nada, tampoco se sufre la privación de ningún bien. [p. 26]

En la tradición occidental, la tesis de la no volición y la quietud de las pasiones han sido defendidas por la escuela estoica. [...] Los estoicos pensaban que la última felicidad del hombre consistía en la tranquilidad de espíritu, en apaciguar las pasiones, en amortiguar los instintos, en definitiva, en la no codicia de un fin. [p. 27]

... esta negación del deseo que predica es contraria a la naturaleza, sea humana, sea animal. [...]. La dinámica teleológica es intrínseca al mismo ser natural. La planta busca la luz, el animal busca el alimento, el hombre busca su conservación y su perfección espiritual. [p. 27]

Por tanto, el sufrimiento es inherente a la vida, no sólo por causa de las privaciones naturales, sino por causa del fin. Si hay un fin, existe, inevitablemente, el sufrimiento. [p. 27]

Es interesante ahondar en esta concepción del dolor y compararla con otras concepciones. Según Santo Tomás, el dolor no es el elemento esencial ni definitivo de la vida, como postulaban los románticos alemanes y el propio F. Nietzsche... [p. 27]

Ahora bien, el mal no es un elemento única y exclusivamente negativo. Sí [...] es un elemento privativo [...] El mal, y por tanto, el dolor no tienen ser real, sino que es un ente mental que indica falta de ser, falta de plenitud. A través del dolor nos damos cuenta de que no somos perfectos, que no todos los fines están a nuestro alcance [...], de que la vida es algo más serio que un juego de pulsiones (Freud), o una estrategia de intereses (Baudrillard). El dolor pone de manifiesto que no somos dioses, sino individualidades que tendemos a un determinado fin que cuesta alcanzar. [p. 27]

... es probable que nuestro mundo no sea el mejor de los mundos posibles, tal como defendía Leibniz en su *Teodicea*, y seguramente no es absolutamente perfecto, ya que no se identifica con Dios, como defendía Spinoza en su *Ética* [...], sino que [...] es un mundo que tiende a la perfección, que peregrina hacia el Bien. Y esta tendencia no siempre se convierte en acto. La privación de este fin causa sufrimiento. [p. 28]

... dolor y tristeza no se identifican totalmente. El dolor es siempre la aprehensión de un mal, pero esta aprehensión puede ser únicamente externa [...]. [El] do-

lor propiamente dicho, o quizás también interior [...], la tristeza, [...] es una especie de dolor. [p. 29]

Si el hombre no fuera capaz de pensar, meditar y reflexionar sobre su vida y sus actos tampoco sentiría tristeza. [...] El dolor que aprehendemos por los sentidos exteriores dura lo que dura el mal [...]. El dolor interior, en cambio, no tiene límites de duración. El pasado puede ser objeto de tristeza [...]. [E]l hombre tiene la capacidad de avanzar mentalmente el futuro y de preverlo. Esta previsión de un futuro negro [...] le causa dolor interior. [p. 29]

El mundo es un conjunto ordenado de elementos, no una simple multiplicidad, sino una multiplicidad unificada [...], cada ente tiene su lugar y su fin. Este orden no se refiere solamente al orden estático, sino que tiene que entenderse como el resultado de la finalidad y por consecuencia, como un orden dinámico. En el mundo todo sucede por una determinada razón. [...] la naturaleza no hace nada en vano, dice Santo Tomás, siguiendo al estagirita.

Desde esta perspectiva, también el sufrimiento, como cualquier otra realidad, debe tener una determinada causa. [p. 31]

La pérdida de un bien [supone] la privación de una determinada perfección, sea de naturaleza física, espiritual o moral. La falta de una virtud o propiedad o capacidad del sujeto genera siempre sufrimiento. Esta privación, que no tiene entidad real, sí tiene entidad de razón. [p. 32]

El bien y la perfección son el motivo y el objeto del amor, pero no solamente en el sentido [de] que todo ser tiene la inclinación natural a adquirir o conservar el propio bien, sino que bondad o perfección de un sujeto puede ser también para él su razón de amar, en la medida en que los seres tienen la tendencia a difundir el propio bien comunicándolo a los otros. [p. 33]

El sufrimiento cambia [a] las personas, hace variar los comportamientos, los hábitos, los sentimientos, y sobre todo, la concepción del mundo y de la vida. El sufrimiento marca una línea divisoria [...]. Nadie permanece igual después de haber sufrido gravemente. [p. 34]

El dolor interior [...] aplasta psicológicamente a la persona, la deja sin ánimo [...]. [Le] quita energías e introduce a la persona en un estado de apatía, de desgana y de hundimiento espiritual. Nada le importa [...] todo es indiferente. Quien está triste no tiene iniciativa, ni fuerza, ni puede tomar decisiones, ni se arriesga a emprender ninguna acción [...] queda encerrado en su mundo, en su pena, encerrado como si habitara dentro de una fortificación. [p. 34]

Cuando el mal persiste a lo largo de una temporada, o aumenta de tono, las esperanzas disminuyen y la desesperación gana terreno. La desesperación es la

privación de toda esperanza. El hombre desesperado es aquel que ha perdido toda confianza en el futuro y cree que no saldrá del pozo en el que se halla. [pp. 35-36]

Contra la desesperación existe la virtud de la esperanza, de la fortaleza y la grandeza de la perseverancia. [p. 36]

Superarlo no significa eliminarlo, sino aprender a convivir con él y tutelararlo desde la racionalidad y el sentimiento. [p. 36]

No es cierto que todo el sufrimiento pueda ser barrido en su totalidad gracias a los métodos de la ciencia. [El dolor no es solo orgánico, se puede sufrir espiritualmente. Un ideal de humanidad vacío de espiritualidad, no se corresponde con la realidad de los hechos]; el hombre necesita también otros elementos para combatir el dolor y superarlo. [p. 37]

Torrallba, F. (2007). Aproximación a la esencia del sufrimiento. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30(Supl. 3), 23-37.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1137-66272007000600003&script=sci_abstract

